

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

Acta de la reunión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

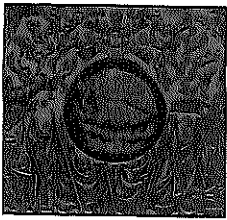
Recinto Legislativo de San Lázaro, 10 de abril 2019

Siendo las 17:30 horas, con la presencia del Dip. Porfirio Muñoz Ledo, Presidente; del Dip. Reginaldo Sandoval Flores, Coordinador del GPPT; del Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Coordinador del GP Movimiento Ciudadano; de la Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña y del Dip. José Guadalupe Aguilera Rojas, Coordinadora y Vicecoordinador del GPPRD; del Dip. Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, del GP Morena; del Dip. Ernesto Javier Nemer Alvarez, del GPPRI; así como de la Lic. Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General; del Lic. Hugo Christian Rosas de León, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Juan Carlos Cummings García, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Mtro. Ricardo Álvarez Arredondo, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

1. Fue aprobado el Orden del Día de la reunión de trabajo.
2. Se dio por leída y aprobada el acta de la reunión de trabajo del 2 de abril de 2019.
3. Presentación de la Unidad de Asuntos Internacionales y Relaciones Parlamentarias de la Cámara de Diputados.

La Secretaría General presentó al Lic. José María Hernández Vallejo, como el nuevo titular de la Unidad de Asuntos Internacionales y Relaciones Parlamentarias de la Cámara de Diputados, señalando que cuenta con un reconocido perfil profesional y una amplia experiencia en la Cámara de Diputados.

Asimismo, el Lic. Hernández Vallejo, dirigió unas palabras a las y los diputados, manifestando que esta oficina fungirá como una herramienta para robustecer mediante el auxilio y el apoyo técnico especializado, la gestión de la cooperación interinstitucional, por lo que se ha diseñado un programa estratégico con los siguientes ejes: el fortalecimiento institucional; la vinculación estratégica; productos y servicios estratégicos; la generación de mecanismos de



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

comunicación efectiva; implementación de los principios de parlamento abierto y la perspectiva de género; y por último la elaboración de la Memoria de la Diplomacia Parlamentaria.

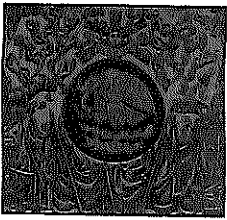
En este sentido, el Dip. Porfirio Muñoz Ledo felicitó la exposición del nuevo titular, y dejó como sugerencias que esta área trabaje en coordinación con la Comisión de Relaciones Exteriores. Asimismo, el Mtro. Ricardo Álvarez Arredondo, hizo énfasis en la experiencia parlamentaria del Lic. Hernández Vallejo, particularmente en la Biblioteca de esta Cámara donde desarrolló e impulsó su modernización.

En este tenor, el Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla se expresó a favor de incentivar el trabajo de la diplomacia parlamentaria a través de un plan estratégico y sugirió la elaboración de dossiers para apoyo de las y los diputados que acuden a eventos internacionales, así como hacer un trabajo de previsión con la Junta de Coordinación Política para definir cuáles son los organismos internacionales en los que esta Cámara debe de participar con mayor relevancia.

Al respecto, el Lic. José María Hernández Vallejo informó que entre las primeras actividades que han realizado se encuentran las siguientes: iniciación de trabajos en conjunto con la JUCOPO para priorizar los foros interparlamentarios; hacer una planeación previa para la Interparlamentaria México-Canadá, y por último acordar con el Centro de Estudios Internacionales "Gilberto Bosques" del Senado de la República acciones de coordinación para trabajar sobre los temas de la materia.

4. La Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cuenta de la recepción del Dictamen Final de la Sección Instructora con relación al Procedimiento Jurisdiccional de Declaración de Procedencia del Ciudadano Cipriano Charrez Pedraza.

Sobre el tema se comunicó que el Dictamen señala que se ha lugar para proceder penalmente en contra del ciudadano Charrez Pedraza, por lo que de conformidad a la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, al día siguiente de la recepción del mismo, el Presidente de la Cámara deberá señalar la fecha para que se erija el Jurado de Procedencia.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

De igual forma se advirtió que dentro de los actos parlamentarios que le corresponden al Presidente, está el de ordenar la debida notificación a las partes de la fecha en la que esta Cámara celebrará la sesión como Jurado de Procedencia que será el miércoles 24 de abril, a lo que, la Dirección General de Asuntos Jurídicos abonó al tema señalando que conforme a los últimos precedentes parlamentarios, la notificación al Procurador de Hidalgo, así como al servidor público imputado y su abogado se llevará a cabo de manera personal y ante un notario público.

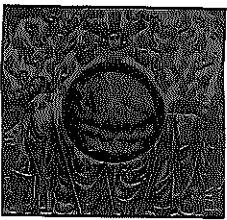
Para mayor ilustración el Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, circuló un esquema procedimental sobre la manera de llevar a cabo la sesión en la que la Cámara de Diputados se erigirá como Jurado de Procedencia, mismo que brevemente explicó advirtiendo que se debe prever el tiempo suficiente para este procedimiento.

En este orden de ideas, el Dip. Reginaldo Sandoval Flores pidió que dicho proceso se realice lo más apegado a lo establecido en la ley, respetando el Estado de Derecho, y conducido con el más amplio respecto para todos, sugerencia respaldada por el Dip. Porfirio Muñoz Ledo.

Aunado a lo anterior y con el propósito de dar certeza jurídica del procedimiento, fue leído y se sometió a consideración de los integrantes de este órgano un proyecto de Acuerdo por el que se rige la actuación de la Cámara de Diputados como Jurado de Procedencia para conocer el dictamen emitido por la Sección Instructora en el expediente SI/LXIV/01/2018, relativo al procedimiento de Declaración de Procedencia solicitado en contra del ciudadano Cipriano Charrez Pedraza, diputado federal con licencia a la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, el cual fue aprobado integrándose las observaciones hechas por las y los diputados, y se someterá a la consideración del Pleno el día de mañana.

5. Asuntos Generales.

El Dip. Porfirio Muñoz Ledo hizo referencia a la facultad que tiene esta Cámara de Diputados para aprobar, una vez que le sea remitido, el Plan Nacional de Desarrollo, por lo que propuso ordenar a las áreas correspondientes presentar un proyecto de acuerdo para fijar el procedimiento a seguir y empezar el diálogo con el Poder Ejecutivo, sugerencia que fue respaldada por los integrantes de este órgano.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

**Conferencia para la Dirección y
Programación de los Trabajos Legislativos**

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión.-----

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 10 de abril de 2019.

Dip. Mario Delgado Carrillo
Coordinador del Grupo Parlamentario
de MORENA

Dip. Porfirio Muñoz Ledo
Presidente

Dip. Juan Carlos Romero Hicks
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

Dip. René Juárez Cisneros
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional

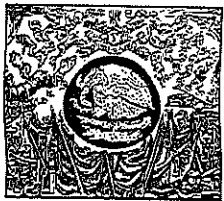
Dip. Olga Juliana Elizondo Guerra
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Encuentro Social

Dip. Reginaldo Sandoval Flores
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo

Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano

Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática


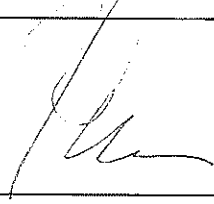

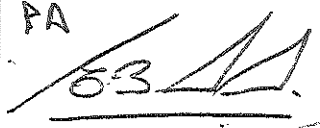


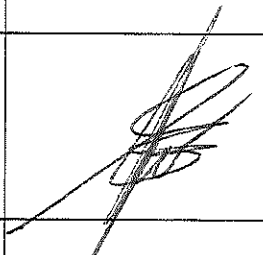

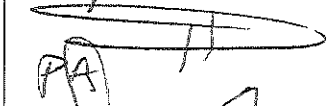




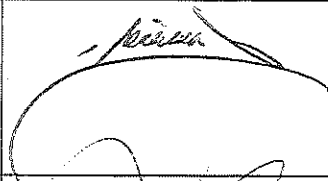

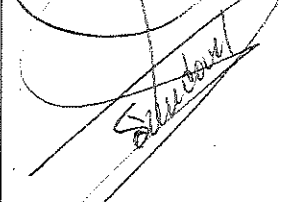
Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

UNIDAD SECRETARÍA


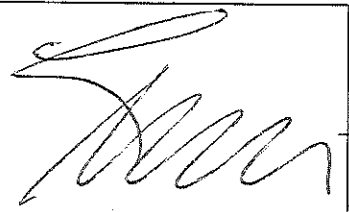

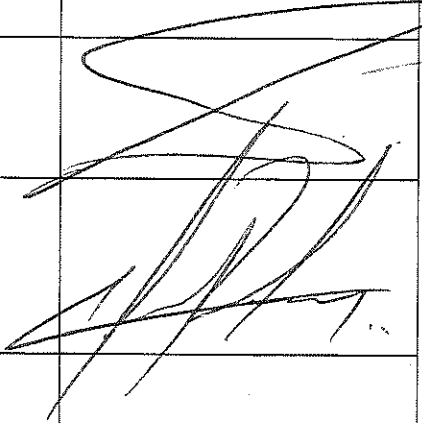
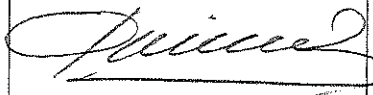

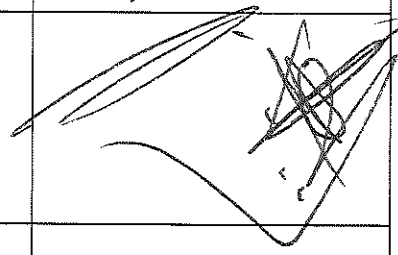
**LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE LA CONFERENCIA PARA LA
DIRECCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS
10 DE ABRIL DE 2019**

	DIP. PORFIRIO MUÑOZ LEDO Presidente	
	DIP. MARIO M. DELGADO CARRILLO Coordinador del GPMORENA	PA 
	DIP. JUAN CARLOS ROMERO HITCKS Coordinador del GPPAN	
	DIP. ERNESTO JAVIER NEMER ÁLVAREZ Vicecoordinador del GPPRI	
	DIP. ARTURO ESCOBAR Y VEGA Coordinador del GPPVEM	
	DIP. VERÓNICA BEATRIZ JUÁREZ PIÑA Coordinadora del GPPRD	
	DIP. HÉCTOR RENÉ CRUZ APARICIO SECRETARIO GRUPO PARLAMENTARIO ENCUENTRO SOCIAL	
	DIP. ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA COORDINADOR DEL GPMC	
	DIP. REGINALDO SANDOVAL FLORES Coordinador del GP T	



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE LA CONFERENCIA PARA LA
DIRECCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS
10 DE ABRIL DE 2019**

 <small>AREA DE COMUNICACION</small>	LIC. GRACIELA BÁEZ RICÁRDEZ Secretaria General	
	DIP. MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales	
	LIC. JUAN CARLOS CUMMINGS GARCÍA Secretario de Servicios Administrativos y Financieros	
	LIC. HUGO CHRISTIAN ROSAS DE LEON Secretaría de Servicios Parlamentarios	
	LIC. ROSELLI REYES CUEVAS Coordinador de Comunicación Social	
	LIC. JORGE TORRES CASTILLO Contralor Interno	
	LIC. LUIS GENARO VÁSQUEZ RODRÍGUEZ Director General de Asuntos Jurídicos	
	MTRO. JOSÉ OMAR SÁNCHEZ MOLINA Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política	
	LIC. RICARDO ANTONIO ÁLVAREZ ARREDONDO Secretario Técnico de la Mesa Directiva	